

**EXPTE.Nº 0073-93**

**COMUNICACIÓN**

El Honorable Concejo Deliberante, veía con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal se dirija a la Dirección de Vialidad de SEMACAR, a los efectos de solicitar la instalación de un semáforo destellador, en las inmediaciones del acceso a la localidad de El Perdido y Ruta Nacional Nº 3.-

SALA DE SESIONES, Junio 10 de 1993

Registrada bajo el número: 0012-93